

EL ÁNCORA

A NUESTRO AMADÍSIMO PADRE

EL PAPA LEON XIII

EN EL AÑO QUINTO DE SU CORONACION

SANTÍSIMO PADRE:

No puede pasar desapercibida la gloriosa efeméride del 3 de Marzo para los hijos fieles que, fija en Roma constantemente su mirada, comparten con Vuestra Santidad amargas y victorias, viviendo en cierto modo de vuestra propia vida.

Al cumplirse hoy el quinto aniversario de vuestra coronacion, miéntras la Iglesia universal eleva por Vuestra Santidad las prescritas oraciones, miéntras rinden sus homenajes al pié del Trono Apostólico los eminentísimos Purpurados; desde todos los confines del mundo, desde todos los estados y categorías afluye en vivas corrientes el afecto de millones de almas, para besaros los pies en ese mismo Palacio cuyo sagrado suelo llegan casi á disputaros los mismos que pretendieron amurallararlo con garantías.—Y, al rendiros el tributo de veneracion debido á Vuestra altísima Dignidad, es imposible negaros un nuevo tributo de admiracion á Vuestra sagrada Persona, de cuya poderosa inteligencia y piedad parece servirse Dios para vencer obstáculos y allanar á las naciones caminos de paz que las conduzcan al seno de la Iglesia. Diríase que, á medida que aumentan los amagos de próximas catástrofes y crece la soberbia del espíritu revolucionario, se complace Dios en contraponer grandes bienes á grandes males, porque cada nuevo año de Vuestro Pontificado parece más fecundo y glorioso.

SANTÍSIMO PADRE:

Esta pobre hoja arrojada á la corriente como testimonio de nuestros afectos é incondicional adhesion á la Sede Romana, eslo tambien de la adhesion y afectos de los católicos baleares. Sea, pues, acepta á Vuestra Santidad, y seanle al par aceptos los trabajos y débiles esfuerzos de esta REDACCION, que, si es la última por sus méritos entre cuantas se consagran á la defensa de la Fe católica y del Pontificado, no quiere ser la postrera en su amor y entusiasmo por la Iglesia y por el Pontífice Sumo. A tan santa causa hemos consagrado nuestra pluma; y al renovar hoy nuestra consagracion, protestamos querer atenernos en todo á las sabias prescripciones que Vuestra Santidad se ha dignado dirigir recientemente á la prensa. En ellas buscaremos luz y guía para nuestros escritos, seguros de que, si no corresponden estos á tan alta y prudente direccion, no ha de ser por faltarnos la sumision y docilidad con que humildemente os acata

LA REDACCION.

Palma 3 de Marzo de 1883.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Casimiro, en Vilna, Lituania. El tránsito de san Lucio, papa y mártir, en Roma en la vía Apia.

Los nuevecientos Mártires que fueron sepultados en el cementerio junto á Santa Cecilia, en Roma, también en la vía Apia.

San Cayo Palatino, que fué sumergido en el mar con otros veinte y siete.

San Adrian, mártir, con otros veinte y tres, en Nicomedia, todos los cuales consumaron el martirio habiéndoles roto las piernas en tiempo del emperador Diocleciano. La principal festividad de san Adrian se celebra el día 8 de setiembre, en cuyo día fué trasladado su cuerpo á Roma.

El martirio de los santos Arquelao, Cirilo y Fosis, en el mismo día.

El martirio de los santos obispos Basilio, Eugenio, Agatodoro, Elpidio, Eterio, Capitan, Efrein, Nestor y Arcadio, en el Quersoneso.

CULTOS.—Mañana domingo.—En las Capuchinas concluyen las Cuarenta Horas siendo la exposicion á las seis, á las siete y media se dará principio al ejercicio de los siete Domingos en honra del Patriarca San José, á las diez misa mayor con sermón que dirá el P. Joaquin Roselló. Por la tarde á las seis Trisagio y la reserva precedida de *Te Deum*.

En la Catedral parroquias y demas iglesias habrá mañana y tarde los sermones de costumbre, siendo los oradores ya anunciados.

En Santa Cruz á las seis y media, en San Nicolas á las siete y en San Jaime á las doce continuarán los siete Domingo en honra de San José.

En Montesion á las siete de la mañana, habrá comunión general.

En la Merced á las siete y media comunión para los esclavos del Santísimo y á las diez misa mayor con exposicion.

En San Francisco á las once y cuarto de la mañana el ejercicio mensual en honra de los Patriarcas Sto. Domingo y S. Francisco.

En Santa Catalina de Sena por la tarde se rezará el rosario entero.

En la Concepcion, San Jerónimo y Santa Magdalena por la tarde; en Santa Eulalia y San Jaime al anochecer el ejercicio del Corazon de Jesus, y en San Nicolas el del Corazon de Maria.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

Lunes.—En San Miguel empezarán las Cuarenta Horas, costeadas por la asociacion de la Oracion y Vela siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde actos de coro, oracion estacion y la reserva.

En el Socorro á las siete y en Santa Magdalena á las diez, continuará el quinario en honra de la Bta. Catalina Tomas.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

CORREO DE HOY.

MADRID 28 DE FEBRERO.

A las dos y media de la madrugada terminó el Consejo que empezó anoche á las diez. En el quedaron ultimados los presupuestos de Guerra, de Marina, de Estado y de Gracia y Justicia, y se empezó á discutir el de Gobernacion, al que se concede un crédito de un millon de pesetas para ultimar las obras de la cárcel Modelo.

Se habló de la organizacion de la imprenta Nacional y de la redaccion de la *Gaceta*; se deliberó sobre lo ocurrido en Cuba entre la primera autoridad y el Sr. Loren sobre la reforma de tarifas puestas en vigor por éste y dejadas en suspenso por el capitán general, lo cual motivó el telegrama del director de Hacienda pidiendo autorizacion para regresar á la Peninsula; leyeronse despachos y comunicaciones relativas á la *Mano negra*; se cambiaron impresiones acerca de los debates parlamentarios y de las anunciadas interpelaciones, y se examinó el expediente relativo á la distribucion de lo recaudado para los inundados de la provincia de Levante.

El Consejo terminó aprobando varias transferencias de crédito.

— Esta mañana ha sido conducido á la última morada el cadáver del sabio y cariñoso, D. Eugenio de la Cámara, catedrático que fué de la facultad de Ciencias y secretario treinta años de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

— En Arcos de la Frontera se hallan presos 223 complicados en *La Mano negra*.

En Marchena se encuentran detenidos 35, que proceden de Arabal.

En Moron están tres. En Villamartin fueron capturados 11 internacionalistas de Puerto-Serrano.

En Espera la guardia civil prendió á doce. En las provincias de Málaga, Sevilla y Jaen continúan las prisiones por mandamiento judicial.

— Se han recibido noticia de nuevos desastres de *La Mano negra*. En varias posesiones han aparecido destruidas las yemas de las cepas.

También recibieron anónimos amenazadores por el correo de Barcelona, varios funcionarios que intervienen en los procesos.

— En las Casas, aldea que dista una legua de Ciudad-Real, se ha desarrollado una plaga de viruelas negras que está causando numerosas victimas en aquel vecindario, por lo que el pánico que entre sus habitantes existe es horrible, de 41 vecinos de que la aldea consta, van fallecidas mas de 25 personas, y hay día en que pasan de cuatro las defunciones.

— El *Globo* publica un telegrama recibido por el señor Elorrio, que dice así:

«Gayarre con fiebre reumática intensa; pero no hay ningún peligro.

Nos felicitamos de esa noticia.

— Ha sido detenido y trasladado á Jerez, en la tarde de ayer, un maestro de escuela, Juan Ruiz. Está sujeto á un procedimiento criminal como afiliado á *La Mano negra*.

— Son tantos los presos en las cárceles de Arcos y Jerez, que habrá necesidad de trasladar á Cádiz más de 100 procesados. Todos se hallan sujetos al procedimiento de *La Mano negra*.

— Segun un telegrama de Dublin publicado por la *Pall Mall Gazette*, las autoridades de Berlin recogieron la semana última datos importantes relativos á los crímenes cometidos por los *invencibles*. Se asegura que tan pronto como haya terminado la causa que se sigue por el crimen cometido en Phenix-Park, se formulará una grave acusacion contra el denunciador Carey.

Por otra parte se afirma que la policia sabe perfectamente el sitio en que se mantiene oculto el número 1 y que ha tomado las disposiciones oportunas para prenderle. La policia practica minuciosas pesquisas en Glasgow en otras ciudades de Escocia en que existen sucursales de la sociedad de los asesinos. Se ha adquirido el convencimiento de que ésta cuenta con gran número de afiliados y de que tuvo parte en las explosiones de dinamita que hubo en Glasgow hace algunos meses.

La *Pall Mall Gazette* añade que la policia se aprovecha hasta de los mas mínimos indicios que puedan guiarla para el esclarecimiento de la organizacion de conspiraciones y que espera poder estirpar las sociedades existentes en el día ó impedir la formación de otras. En sus investigaciones, las autoridades no han únicamente en las declaraciones de Carey, que ignora todo lo concerniente á la junta superior y á los verdaderos directores de la sociedad secreta. Se cree saber que se han afiliado últimamente á la sociedad de los *invencibles* unos seis individuos para reparar la brecha que han abierto en ella las prisiones no ha mucho efectuadas. — Escríben de Cracovia con fecha del 24 á la *Gaceta de Colonia*:

«El gran número de pesquisas practicadas estos últimos días en casas de socialistas y las prisiones efectuadas han suministrado nuevos datos que inducen á suponer que las autoridades judiciales tienen que luchar con sociedades secretas que tienen estensas ramificaciones y se hallan en comunicacion con los centros socialistas del extranjero».

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 1.º de Marzo.—Esta tarde se discutirá en el Congreso una proposicion incidental presentada por varios diputados republicanos, pidiendo una informacion parlamentaria acerca de los sucesos ocurridos recientemente en Andalucía.

En la semana próxima se presentarán los presupuestos.

Continúan haciéndose numerosas é importantes prisiones de socialistas en varios pueblos andaluces.

Se asegura que los anarquistas de Andalucía proyectaban una huelga general de obreros á fin de impedir la recoleccion de todas las cosechas.

Han ingresado en la cárcel de Jerez diez secuestradores reincidentes. El sumario va adelantando, pues con dicho objeto se trabaja incesantemente.

El gobierno rechazará la proposicion presentada por los diputados republicanos pidiendo que se haga una informacion parlamentaria acerca de los sucesos de Andalucía.

Mañana se abrirá el pago de las asignaciones correspondientes al ministerio de Ultramar.

En sesion celebrada hoy en el Senado, el señor marques de Barzanallana ha pedido explicaciones al señor Pelayo Cuesta acerca de si en virtud del tratado de comercio con Francia podian existir dudas respecto de los puertos de la peninsula que pu-

diesen dar lugar á las reclamaciones del embajador frances acerca de la importacion de bacalao por ellos, pidiendo además el expediente que se hubiese instruido sobre el particular.

S. M. el Rey ha recibido hoy en audiencia privada á la comision enviada por el ayuntamiento de Burgos, á la cual se hará mañana la entrega oficial de los restos del Cid Campeador.

La Congregacion de Ritos ha acordado la traslacion á otro día de la fiesta de San José cuando caiga en Semana Santa.

Se ha presentado en el Congreso la anunciada proposicion de los republicanos, la cual ha sido apoyada por el Sr. Herbás.

El señor Gullon le ha contestado insistiendo en que los tribunales resolverán la cuestion de Andalucía, y oponiéndose á la informacion por considerarla innecesaria.

El Sr. Moret ha declarado que votaría la proposicion y ha atribuido á los malos gobiernos de España el mal que lamentamos.

Sometida luego á votacion nominal dicha proposicion, ha sido desechada por 126 votos contra 45.

La Direccion general de Aduanas ha recomendado que se observe la más rigurosa prohibicion para importar cualquier planta viva de cualquier especie que sea, mandando al mismo tiempo que se cumpla estrictamente la ley de 1878 dictada para la defensa contra la filoxera.

Washington.—Hoy 1.º de marzo, ha sido ratificado por el Senado el tratado suplementario de extradicion ajustado entre España y los Estados Unidos.

Paris 1.º.—En la sesion celebrada hoy en el Senado el general Robert ha interpelado al gobierno acerca de la aplicacion de la ley de 1834, la que ha dicho que en su concepto había sido mal interpretada y abusivamente aplicada.

El general Thibaudin le ha contestado que el gobierno no ha atentado siquiera á la propiedad de los grados, sino que se ha limitado á usar el derecho de disponer del empleo, y que si había querido separar del ejército á los príncipes era porque su presencia en él era inconstitucional.

El duque de Audiffret Pasquier ha manifestado que encontraba insuficientes las esplicaciones del general Thibaudin, que no comprendía la diferencia entre el grado y el empleo, ha afirmado que en adelante los oficiales todos quedarán á discrecion del ministro, ha increpado al general Thibaudin por haber hecho lo que nadie más había querido hacer, y ha terminado escitando al Senado para que hiciese respetar su voluntad ya que se había prescindido de ella completamente.

Inmediatamente el Senado ha aprobado por 154 votos contra 110 la orden del día pura y simple propuesta por M. Jules Ferry.

En una correspondencia dirigida al *Temps* desde el Cairo se dice que el 21 de febrero último en un banquete dado por el prefecto de policia á las autoridades inglesas, despues de los brindis acostumbrados, el coronel egipcio Pakry-Bey se levantó y dijo con voz firme: Brindo por la libertad del país, por el día en que los extranjeros habrán desaparecido de nuestro territorio. Estas palabras causaron el mayor asombro á todos los comensales. El prefecto de policia mandó al coronel Pakry que saliese inmediatamente, como así lo verificó, pero al llegar á la calle fué acogido con grandes aclamaciones por una numerosa multitud.

El conde de Dúchatel, embajador de Francia en Austria, salió ayer de Viena, habiendo ido á despedirle el conde Kalnocky. La mayor parte de los embajadores, especialmente el de España, y gran número de personas notables pertenecientes á la aristocracia y á la colonia extranjera.

Constantinopla.—Edhem ha sido nombrado ministro del Interior de reemplazo de Mahmoud.

Londres.—Hoy debe reanudar sus sesiones la Conferencia que entiende en las cuestiones del Danubio.

El ministerio Holandes ha presentado su dimision.

Bruselas 1.º.—La Cámara de diputados ha desechado por 69 votos contra 63 una enmienda que tenia por objeto rebajar la asignacion señalada á los señores obispos, y ha aprobado la supresion de los canónigos y vicariatos que excedan del número fijado por la ley de 1866, dejando al ministro el cuidado de resolver cada caso particular.

Madrid 2.—En un telegrama de Jerez se dice que se ha detenido una remesa de cartuchos de dinamita dirigida á Arcos de la Frontera, y que los destinatarios están presos.

Paris 2.—Ayer fué detenido en el Havre un irlandés, el cual ha confesado haber tenido participacion en el asesinato de lord Cavendish.

Londres 2.—La Cámara de los comunes despues de desechar ayer la enmienda de M. O'Connor contra la política del gobierno, aprobó el Mensaje sin votacion.

GACETILLA LOCAL.

LA EUCARISTÍA.

En el milagro que la Santa Madre Iglesia nos proponía el último domingo, vimos una expresiva figura de la Confesión Sacramental; en el que mañana nos propone, vemos un símbolo tierno y sublime del Sacramento de nuestros altares.

Entonces el hombre mudo y poseído del demonio recobraba la palabra al verse libre del espíritu que ataba su lengua, al modo que el penitente, rompiendo los lazos de Satanás, habla y manifiesta claramente las culpas que oprimían su lacerada conciencia. Ahora Cristo alimenta con pan milagroso á las turbas que le siguen, al modo que alimenta con el Pan eucarístico á sus fieles seguidores.

Cristo sólo favorece con el pan maravilloso á los que le han seguido al desierto abandonando casa, negocio, comodidades, para escuchar la palabra de vida que brota de sus divinos labios, significando con esto que, para comer el pan eucarístico, es necesario sacudir el yugo del siglo, tener hambre de su palabra divina, posponer á los placeres terrenales los bienes del cielo.

Cristo, multiplicando con sola su virtud el pan en sus santas y venerables manos, muestra ser el mismo Dios que, con agentes naturales, por Él solo formados, multiplica el grano en los surcos de los campos; y, mudando en la Sagrada Eucaristía la sustancia del pan en su propia sustancia, muestra ser ese mismo Dios que dispone á su arbitrio del ser y de la esencia de todas las cosas.

Aquellos panes maravillosos, divididos y repartidos á las turbas, los vemos en la boca de todos; todos comen de aquel pan, todos se hartan y satisfacen cuanto quieren, y el pan queda, sin merma ni disminución alguna, como lo prueban los fragmentos que los discípulos recogen cuidadosamente.

En el altar todos comemos bajo las apariencias de pan la carne verdadera de Jesús, todos nos alimentamos cuantas veces queremos de aquella carne divina; y Jesús permanece entero, sin merma ni disminución alguna, en el adorable Sacramento.

La sustancia del pan la misma es en un fragmento que en otro, la misma en todos los panes, la misma en todas las manos, la misma en todas las bocas, la misma en todos los relieves de aquel banquete prodigioso. Así Cristo está en la Eucaristía á manera de sustancia, *substantialiter*; y, por tanto, lo mismo está en toda la Hostia consagrada, que en cada parte de ella; lo mismo en una sola Hostia, que en todas las Hostias del mundo.

Los comensales de aquel sencillo y frugal banquete quedan tan conmovidos con el milagro del Salvador, tan codiciosos de aquel sabroso y dulcísimo pan, que quieren proclamar Rey al que así sabe alimentar á los hombres. En la Mesa eucarística gustan las almas todos los sabores, todas las delicias que su devoción apetece; y los que debidamente comulgan no se levantan del divino banquete sin dar á Cristo Rey un tropo glorioso en su propio corazón.

Obra Cristo este milagro sensible y material á presencia de tantos miles de testigos, sin género alguno de alucinación posible, ya que bien sabían ellos el hambre que tenían, y la cantidad que consumían, y los trozos que les quedaban en las manos; bien veían los cinco panes que dieron principio al banquete, y los doce cestos que sobraban después en los relieves de aquella mesa; y con este milagro, tan auténtico, tan palpable y evidente, quiso darnos el Señor, no sólo una prueba de su divinidad, de su poder creador, de su dominio absoluto sobre las sustancias de las cosas, sino una idea, un símbolo, una prenda, del Sacramento con que se proponía alimentar á todos los pueblos que le siguiesen; por esto, cuando aquellos hombres, engolosinados con el bocado milagroso, le buscaron de nuevo, les dijo el Señor: «No busquéis el pan que perece, sino el que permanece en la vida eterna. Yo soy pan vivo que bajé del cielo. El pan que yo os daré, es mi carne para vida del mundo.»

La Madre Iglesia todos los años nos recuerda este milagro al acercarse el cumplimiento del precepto pascual, para sostener la fe de los vacilantes, para consolar la temeraria obcecación de los incrédulos.

En efecto, la misma dificultad halla la razón orgullosa en reconocer la creación de una sustancia, que en su aniquilación y sustitución con otra. Si Cristo en el desierto crea la sustancia de pan, y alimenta con ella á tantos miles de testigos, ¿por qué no ha de poder aniquilar en la Eucaristía esta misma sustancia *transubstanciando* el pan en su propia carne?

A la verdad, las maravillas que descubre Dios en cada uno de los seres creados, hasta en los más diminutos é impalpables, son tan asombrosas, que la ciencia, al caer confundida para adorar, tanto poder, tanta sabiduría y tan soberana grandeza, no puede rehusar al Autor de tantas maravillas una

cualquiera, por más que sea nueva ó inusitada, si su bondad ha querido realizarla en beneficio de los hombres para consuelo de sus amigos, para compendio y testimonio de los prodigios realizados por su poder, por su amor y por su sabiduría. (1)

TEÓFILO.

Sabemos que se encontró en el cepillo del Santo Cristo de *La Sangre* un décimo del billete de la Lotería nacional, num. 20.600 del último sorteo, el cual ha sido premiado con 30 pesetas. Hacer participantes á los objetos de nuestra devoción, de los aumentos de nuestra fortuna, es en nuestro concepto muy laudable; pero querer que los santos aumenten nuestros caudales cediéndoles una mínima parte de nuestras ganancias, y haciéndoles, si se quiere, cómplices de nuestra ambición que nos hace soñar con enriquecernos por medio de un billete de lotería; esto no sabemos hasta que punto pueda ser agradable á los ojos de Dios. Nosotros sin reprobar en absoluto semejantes actos, nos permitiremos recordar á los verdaderos católicos que el desinterés, la abnegación y la caridad, son siempre del agrado de Aquel que se sacrificó por nosotros muriendo pobre en una cruz.

Hemos recibido la Memoria y Balance de la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, que comprenden el año social de 1882. Por lo que se desprende de los datos presentados á los señores accionistas, el estado de la sociedad ha sufrido una notable mejora desde el año pasado.

Veán sino nuestros lectores los siguientes párrafos leídos en la Junta general:

«En el año que acaba de transcurrir ha quedado hecho por completo el pago de las locomotoras últimamente adquiridas, se ha prolongado 50 metros el muelle de mercancías de la estación de Palma y se aumentaron los cobertizos destinados á corrales para ganados de cerda, se principió la construcción complemento del edificio proyectado para talleres, y se adquirió una grúa para instalar en ellos, exigida por la reparación de las calderas, ocasionándose por ello un gasto de pesetas 80,225'41 que en el Balance se especifican y que por su índole debe aumentar el coste de la vía.

Se han cambiado en la Tranvía 313 largueros que miden una longitud de 1.815 metros, 1880 cuñas, 595 pernos y 2,514 clavos y en la vía general se colocaron 1,701 traviesas, 345 pernos, 1,148 clavos, 27 eclijas y 102 rails y se adquirieron tres calderas para reemplazar las ya inútiles de las locomotoras números 1, 2 y 3 que funcionan desde que se inauguró la línea de Palma á Inca y cuyo coste fué de pesetas 19,114'50.

Se satisfizo también al Tesoro público durante dicho año la cantidad de pesetas 10,430'40 en concepto de contribución industrial sobre las utilidades líquidas repartidas por el ejercicio de 1880 y que no se pagó en el anterior, por haber reclamado la Compañía sobre la cantidad impuesta que hubo de sufrir reducción.

En primero de Julio último fueron retirados de la circulación y debidamente inutilizados los títulos representativos de las obligaciones cuyas series y numeración se consignan en el adjunto estado y su importe de pesetas 100,000'00 fué entregado en dicha fecha á la Sociedad Crédito Balear, resultando ser de pesetas 173,000'00 el importe de las obligaciones emitidas en 1.º de Julio de 1880, que ya quedan amortizadas.»

La cuenta de explotación, deducidas 100,000 pesetas por obligaciones y 19,114'50 por coste de tres calderas adquiridas, asciende á 137,728'02 pesetas, que se destinan, 9,208'02 al fondo de reserva, y 128,520 al interés de las acciones, en la proporción de un 2'40 por 100.

Igualmente hemos recibido la memoria de la sociedad *La Islaña, empresa marítima á vapor*, leída en Junta general celebrada el día 18 de Febrero último. A fin de que nuestros lectores puedan enterarse del movimiento y situación de dicha sociedad transcribimos el siguiente párrafo:

«Resulta del balance, un beneficio líquido de 24.700 Ptas., 74 céntimos que os proponemos distribuir en la siguiente forma: 5.000 Ptas. á pagar á los accionistas un dividendo de 5 Ptas. por acción; 15.000 Ptas. á amortización del *Palma*; 1.235 Ptas. á pagar á la Junta de Gobierno el 5 p/o de los beneficios como remuneración de su trabajo; 194 Ptas., 2 p/o de los beneficios, á retribución eventual del Naviero Director; 2.000 Ptas. á amortización de mobiliario y gastos de instalación, y 971 Ptas. 74 céntimos, á fondo de reserva.»

(1) *Memoriam fecit mirabilia suorum, misericors, et miserator Dominus; escam dedit timentibus se.* Pslm. CX, 4, 5.

Las siguientes líneas, que tomamos de la memoria leída en la Junta de accionistas del *Cambio Mallorca*, dan una idea del crecimiento de las operaciones realizadas durante el ejercicio del año 1882:

«Los beneficios líquidos y ordinarios de la Compañía durante el año que os reseñamos, importan Ptas. 180,769'50; superando en Ptas 48,717'27 á los obtenidos por igual concepto en el ejercicio anterior. Estos beneficios permiten el reparto de un dividendo de Ptas. 15 por acción, después de cubiertas las diferentes atenciones reglamentarias y destinando Ptas. 6,350'62 á la amortización de los gastos de instalación y mobiliario.»

Por la Guardia civil de Llumayor ha sido capturado un sujeto que se supone sea el autor de una tala de árboles (98 almendros y 8 higueras), llevada á cabo en las fincas de dos hermanos de aquel pueblo.

Hoy, á las seis y media de la mañana, ha fundeado en este puerto el vapor-correo *Lulio*, procedente de Barcelona. Ha sido portador de la correspondencia, carga y 58 pasajeros.

En la visita que conforme anunciamos la *Arqueológica Luliana* girará mañana por la tarde á nuestra Lonja, además de los interesantes documentos que se darán á conocer, se leerán algunas poesías dedicadas á dicho monumento, el que estará abierto para cuantas personas gusten asistir al expreso acto.

Segun informes, parece que la sociedad Ferro-Carriles de Mallorca trata de adquirir la propiedad del tranvía de Alaró, si esa fusión resulta beneficiosa para sus empresas.

Programa de las piezas que ejecutará la música del regimiento de Filipinas mañana en el paseo del Borne:

- 1.ª Paso doble *El asturiano*.—Rogel.
- 2.ª *La Corte de Granada*, cantante de Chapi, La Corte y marcha del Torneo—Meditación.
- 3.ª Serenata y final de id. id.
- 4.ª *Capitan Gran* walses del fondo del mar.—Caballero.

En Campos han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado tres vecinos de aquella villa que apalearon á otro en el campo.

Hoy ha amanecido lloviendo y el cariz del cielo sigue encapotado con tendencia á llover á la hora en que escribimos, las doce de la mañana.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 5,15 t.

(Reibido el 2 á las 7,4 n.)

En el Congreso se acuerda que en el proyecto de introducción de primeras materias se admitirán enmiendas respecto á los aceites y carbones.

Se han hecho nuevas prisiones de anarquistas. Se han cogido paquetes de dinamita.

Se activan los sumarios de las causas incoadas.

Confirmase que el Sr. Romero Giron irá á Andalucía.

Bolsin: 64'70.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado.	65'50
Id. id. fin corriente.	65'10
Id. id. fin próximo.	64'55
4 p/o amortizable.	78'20
Empréstito de Cuba.	98'00
Banco de España.	289'00
Paris 4 p/o interior contado.	63'43
Palma 4 p/o interior contado-Liquidacion	65'05
Barcelona 3 p/o interior contado.	28'95
Coloniales.	74'25
Nortes.	114'75
Alicantes.	105'00
Cataluñas.	28'50
Descuentos.	35'75
Francias.	114'50

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 21
De Cullera en 3 días laud Pamela, de 34 ton., pat. Juan Felany, con 5 mar., arroz y efectos.
De Argel en 3 días balandra Rebelde, de 48 ton., patron Miguel Roca, con 6 mar., 4 pas. y ganado caballar.
De Ibiza en 4 días laud Juanito, de 4 ton., pat. Bartolomé Ros, con 3 mar., y pescado fresco.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 20
Para Gandía laud Belisario, de 67 ton., pat. Andrés Oliver, con 7 mar. y lastre.
Para Sevilla balandra Mallorca, de 44 ton., pat. Jaime Coll, con 4 mar., carbon y efectos.
Para Malgrat laud Juanito, de 19 ton., pat. Ramon Garangon, con 4 mar. y aglarróbas.
Para Génova polacra goleta Victoria, de 133 ton., capitán D. Sebastian Simó, con 7 mar. y vino.
Para Cette polacra goleta Soledad, de 113 ton., patron José Jofre, con 7 mar., vino y efectos.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Desde el 6 del actual todos los mártes, juéves y sábados de diez de la mañana a una de la tarde, se satisfará en estas oficinas a los Sres. tenedores de acciones de esta Compañía, el dividendo activo de 12 pesetas por acción, acordado por la Junta general en sesion de 27 Febrero último.
Palma 4.º de Marzo de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA

Acordado por la Junta General de Sres. Accionistas un dividendo activo de diez pesetas por acción, queda abierto el pago del cupon número 2, suscrito el recibí del dorso, los lunes, miércoles y viernes, desde el próximo lunes 5 del corriente en adelante.
Palma 1.º Marzo 1883.—El Administrador, José Rosich.

BANCO MALLORQUIN.

Queda abierto el pago del dividendo activo correspondiente a las Acciones de 1.ª serie, acordado en la Junta General celebrada en 25 Febrero último, todos los miércoles y viernes desde las diez de la mañana a la una de la tarde.

El correspondiente a las Acciones de 2.ª serie se satisfará en iguales dias y horas desde el día 15 del corriente en adelante.
Palma 1.º Marzo de 1883.—P. A. de la C. D.—El Administrador, M. Mateu.

BANCO DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

La Junta de Gobierno ha acordado avisar a los señores accionistas el pago del segundo dividendo pasivo de cinco pesetas por acción, el cual se servirán hacer efectivo en las oficinas de la Sociedad calle de San Bernardo número 16, todos los dias no feriados de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a cinco de la misma a contar desde el día 16 al 31 del corriente mes.
Palma 1.º Marzo de 1883.—El Administrador, Cándido Fernandez.

VINICOLA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno, en los efectos del art. 17 de los Estatutos por que se rige esta sociedad, convoca a la general ordinaria para el día 10 de Marzo a las tres y media de la tarde en el salon de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.
Convoca tambien a Junta General extraordinaria, que tendrá lugar luego de concluida la primera, al objeto de acordar, si lo estima conveniente, que la celebracion de las Juntas ordinarias se traslade para lo sucesivo a los meses de Julio Agosto ó Setiembre. Palma 16 Febrero de 1883.—El Presidente, Martín Mayol.—P. A. de la J.—Bartolomé Ordinas, secretario.

CREDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y a los efectos prevenidos en el art. 27 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 4 del próximo Marzo a las once de la mañana, en la casa donde se hallan establecidas las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar estará de manifiesto en la Secretaría y los Sres. Socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la Junta.—Palma 1.º Febrero de 1883.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, el Marqués del Reguer.

LA HARNERA MALLORQUINA.

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General en su sesion última.
Palma 24 Febrero 1883.—El Director Gerente, Francisco Sagristá.

BANCO DE LAS BALEARES.

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general de accionistas celebrada en 25 de Febrero último, todos los lunes, miércoles y viernes desde las diez de la mañana a la una de la tarde. Palma 2 de Marzo de 1883.—El Director General, Mariano Canals.

DEPOSITO DE ALFOMBRAS

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO

DE
BERNARDO OBRADOR Y MUT,
PLAZA DE CORT-PALMA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un escogido y variadísimo surtido de géneros de tapicería para la estacion de invierno, particularmente toda especie de Alfombras, de las clases y precios siguientes:

MOQUETAS, de 24 a 30 Rvn. la cana.
FIELTROS, de 18 a 28 id. id.
ABACÁS, de 4 a 14 id. id.

Hay ademas una gran coleccion de Alfombras sueltas para pié de sofá y de cama, con nuevos y variados dibujos, a precios baratísimos.

Se ha recibido tambien una gran coleccion de telas para forrar sillerías, desde el precio de 16 a 140 rs. cana.

En el ramo de Ebanistería y Sillería hay una gran variedad de Roperos, Camas, Consolas, Bufets de salon, Mesas y Aparadoras para comedor, y gran número de dibujos de sofás, sillones y sillas para tapizar.

A cuantos tengan que comprar algunos de los expresados muebles ó géneros, se les recomienda visiten el expresado establecimiento.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Matas, Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon-Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Numerosos modelos confeccionados y para confeccionar en fino y falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandarites, pendones, ángulos, albas, roquetes sobrepellices, etc. así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.
Se dan facilidades para el pago.

WERTHEIM.

Las célebres máquinas para coser de este acreditado fabricante. Se espenden unicamente en la casa:

VIUDA BANQUÉ.—Odon-Colom 38.

Recomendamos las últimas reformas y aplicaciones. Venta a plazos de 4 a 10 rs. semanales.
IMPORTANTE. No será legítima Wertheims la máquina que no lleve fijada en el brazo la siguiente marca de fabrica:



VIDA DEL P. PEDRO CALATAYUD

DE LA COMPANIA DE JESUS

y relacion de sus apostólicas empresas en los reinos de España y Portugal (1689-1773)

POR EL P. CECILIO GÓMEZ RODELES
de la misma compañía.

Esta obra consta de un tomo en 4.ª prolongado de más de 550 páginas impreso en buen papel y caracteres herzelianos.

Se vende en la Librería de Propaganda Católica.

MES DE MARZO

CONSAGRADO A SAN JOSÉ

POR

D. JOSÉ MARÍA CUADRADO.

Se vende en la Librería de Propaganda Católica.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO

SOBRE

FELIPE II

por el Pro. D. José Fernandez Montaña, canónigo de la santa iglesia primada de Toledo.

Con licencia eclesiástica.

Esta obra es el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho de Felipe II, con vista de todas las obras escritas y de todos los documentos descubiertos.

La importancia del asunto y el nombre del autor excusan todo género de recomendaciones.

Un tomo en 8.ª, de 628 páginas, en buen papel y con excelente impresión, y un retrato de Felipe II, copiado del que pintó Pantoja, se vende en la Librería de Propaganda Católica al precio de cinco pesetas ejemplar.

SAN FRANCISCO DE ASIS

(SIGLO XIII)

POR

EMILIA PARDO BAZAN

(Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.)

Esta obra consta de dos tomos en 8.ª mayor de unas 500 páginas cada uno elegantemente impreso.

Se vende en la Librería de Propaganda Católica al precio de 33 rs. rústica y 44 rs. encuadernado en tela inglesa con relieves primorosos.

OBRAS

DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA,

precedida de su vida escrita por el licenciado Luis de Muñoz con diferentes elogios que le han dado Santos Papas y Doctores de la Iglesia.

Consta de seis tomos en folio, impresa en papel de hilo y con buenos caracteres. Los pocos ejemplares que quedan de esta magnífica edicion, se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica al infimo precio de 17 pesetas.

VIDA DE SANTA CECILIA

VIRGEN Y MÁRTIR

POR

el Padre Cecilio Gómez Rodeles.

Precioso libro, propio para las jóvenes y para premio en los colegios, encontrándose en él virtudes hermosas que imitar, recreando al mismo tiempo el entendimiento con la belleza y amenidad de su lectura.

Se vende en la Librería de Propaganda Católica Balear.

DEVOCIONARIO ESCOGIDO,

Entresacado de los libros de piedad de nuestros más selectos autores, por los Padres Francisco de Paula Maruri y Cecilio Gómez Rodeles, de la Compañía de Jesus.

Se ha formado dicho devocionario con textos entresacados de los autores espirituales de más nota entre los antiguos y modernos, resultando el conjunto un verdadero ramillete de prácticas piadosas de la más afectuosa uncion así como de un buen gusto exquisito. La parte tipográfica es excelente, y el precio muy reducido.

Se vende en la Librería de Propaganda Católica.

SUBASTA VOLUNTARIA

A voluntad de sus dueños y si la postura acomoda, se rematará al más beneficioso postor, el día 31 de Marzo de este año, en la plaza de Cort y a las ocho de la noche, un predio con casa rústica, noria y estanque, plantado de almendros llamado *Son Godí*, antes *Son Crespi* y *Son Perot* del término de esta ciudad, enclavado entre las carreteras de Manacor y Lluçmanyor.

El notario de esta ciudad, D. Guillermo Sancho (que vive calle de Montenegro núm. 24) en poder del cual obran los títulos de propiedad y el albalán de subasta, dará todas las explicaciones que se les pidan sobre dicha venta.

NODRIZAS.—Se necesitan para amas internas en la Inclusa provincial de esta ciudad. En dicho establecimiento informarán.

VENTA.—De un predio situado en el término de esta Ciudad junto *La Bonanova*, de extensión de 19 cuarteradas, poblado de árboles, sembrado, con casa rústica y urbana y que reúne las comodidades apetecibles.

Se vende para con su producto hacer pago de varios créditos hipotecarios que pesan sobre el mismo.

Para más instrucciones pueden verse los que tengan interés en la compra, con el propietario que vive en la calle de San Pedro Nolasco, núm. 1.

Tambien se pone a la venta la casa zaguan con todas sus pertenencias situada en la mencionada calle de San Pedro Nolasco, número 1.

PERDIDA.—Se ha extraviado un perro perdiguero raza inglesa. Cabeza y orejas color chocolate y en el cuerpo manchas de este mismo color y blancas. La persona que lo haya encontrado y quiere devolverlo, en esta imprenta informarán de su dueño y se gratificará.

AL PÚBLICO.—Se vende una porcion de dos cuarteradas de tierra, poblada de olivar, situada en Valldemosa, confrontando con la carretera de Deyá, antes de llegar a gura, núm. 8.
15-8

VENTA.—Se vende una casa en la calle de la Cordelería, n.º 13, que forma tres pisos, porche y terrado; en la misma casa informarán.

NODRIZAS.—Una de 27 años y leche de dos meses desea criatura para lactar en su casa, en Campos. Informarán calle de los Angeles núm. 16-1.

10 rs. PARAGUAS 10 rs.

En la perfumería de Francisco Canals: se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto tanto en los puños como en las telas.

Los hay automatatas, titanios y varios otros sistemas. Hay de algodón desde 10 rs. hasta 30 y de seda desde 3 hasta 140 rs.

Brosa 10, CANALS, Brosa 10.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.